



Universidad Veracruzana

DSE/CIRCULAR/001/2018

## CIRCULAR

### **Directores y Secretarios de las diferentes Entidades Académicas De la Universidad Veracruzana.**

Distinguidas Autoridades:

En virtud de que existen estudiantes de primera inscripción que ingresaron en agosto 2018 y que a la fecha no cuentan con el certificado de estudios completo de bachillerato, por causas que no les son imputables, me permito informar que estos alumnos no podrán reinscribirse al siguiente periodo escolar, hasta presentar dicho documento.

Finalmente, se les solicita notificar esta disposición al personal de oficina y ventanilla a su digno cargo.

Agradeciendo su atención, les envío un cordial saludo.

*Atentamente*

*“Liz de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz”  
Xalapa, Ver., 09 de noviembre de 2018*

  
Mtra. Blanca E. Sánchez Hernández  
Directora de Servicios Escolares



C.C.P. Dra. María Magdalena Hernández Alarcón, Secretaría Académica. Para su superior conocimiento.  
C.C.P. Directores Generales de Áreas Académicas y Director General del Sistema de Enseñanza Abierta. Para su conocimiento.  
C.C.P. Director General de Administración Escolar. Mismo fin.  
C.C.P. Secretarios Académicos Regionales. Mismo fin.  
C.C.P. Oficial Mayor. Mismo fin.  
C.C. P. Jefes del Depto. de Control Escolar, y Supervisión y Desarrollo Escolar. Mismo fin.  
Archivo.